



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0405/15

SALTA, 28 ABR 2015

Expte.No. 4317-15

VISTO:

La Nota No.425, mediante la cual el Secretario de Extensión Universitaria, Prof. Oscar Darío Barrios, solicita la designación de un representante titular y otro suplente, ante el Consejo de Extensión, por el período 2015-2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Decanato propuso a la Prof. Analía Manzur (titular) y a la Prof. Laura Marziano (suplente) para cumplir con el citado rol;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la sugerencia elevada, a la vez que sugirieron agradecer la gestión realizada por las Profs. Analía Manzur y Norma Naharro, durante el período 2013-2014;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 21/04/15)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a las docentes que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades ante el Consejo de Extensión Universitaria:

TITULAR: Prof. Analía MANZUR
SUPLENTE: Prof. Laura MARZIANO

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER a la Prof. Analía Manzur y a la Lic. Norma Naharro por la gestión realizada como representantes de esta Facultad ante el Consejo de Extensión Universitaria durante el período 2013-2014.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Sr. Rector, Secretaría de Extensión Universitaria, Escuelas de la Facultad y CUEH.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa